



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ACLARACION SOBRE EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL
ACUERDO MARCO

En la tabla de "PROPUESTA TARIFARIA RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS, que figura en la cláusula 5 PRESUPUESTO, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco (página 5), debe entenderse que:

Los precios máximos correspondientes a "MÁS de 1 MES", son por persona en las dos modalidades contempladas en la tabla (habitación individual o habitación doble con ocupación compartida)



Mesa de Contratación